

C.E. Nº 166095

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo,

16 MAY 2011

VISTO: las necesidades del servicio;-----

RESULTANDO: que se ha propuesto la designación del señor John Palermo para que ejerza las funciones de Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Perth, Estado de Western Australia, Mancomunidad de Australia;-----

CONSIDERANDO: que dicha designación reforzará aún más los lazos de cooperación y amistad entre ambos Gobiernos; -----

ATENTO: a lo dispuesto en los artículos 5to, 6to y 9no de la Ley de Organización Consular, el artículo 4to de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963, así como a lo informado por la Dirección General para Asuntos Políticos y la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores; -----

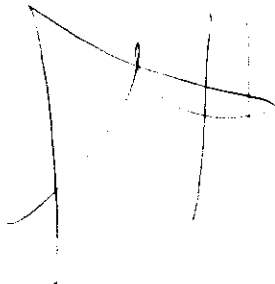
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- Designase Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Perth, Estado de Western Australia, Mancomunidad de Australia al señor John Palermo, con jurisdicción sobre el Estado de Western Australia.-----

2º.- Expídasele la documentación correspondiente.-----

3º.- Comuníquese, etc.-----



JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República